

FORMATO DE FICHA DE METADATO

INFORMACION DE REFERENCIA					
Nombre del Indicador:	Tasa de suicidios de la población menor de 18 años				
Dominio:	Protección	Derecho:	Vida libre de violencia e integridad personal	Dimensión:	Violencia y maltrato
Tipo de Indicador:	Indicadores de resultado.	Unidad del Estado Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía /Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	
Descripción del Indicador:					
Se calcula a partir de dividir el número de defunciones registradas como presuntos suicidios en los certificados de defunción en personas de 10 a 17 años durante el año, entre la población a mitad de año de 10 a 17 años, multiplicado por cien mil.					
Fórmula de Cálculo:		Variables:		Fuentes de Información:	
$\text{Tasa_suic} = \left(\frac{\text{Suic}_{10\ a\ 17}}{\text{Pob}_{10\ a\ 17}} \right) * 100,000$		<p>Tasa_Suic: Tasa de suicidios de la población menor de 18</p> <p>Suic₁₀₋₁₇: Número de defunciones registradas como presuntos suicidios en los certificados de defunción en personas de 10 a 17 años durante el año.</p> <p>Pob₁₀₋₁₇: Población a mitad de año de 10 a 17 años</p>		<p>Fuentes: INEGI.Registros administrativos. Estadísticas de mortalidad 2010-2021. CONAPO.Estimaciones del CONAPO con base en Conciliación demográfica de México 1950-2019, Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2020-2070.</p>	
INFORMACION ADICIONAL					
Desagregación Geográfica:	Nacional y Estatal	Unidad de Medida:	Tasa	Año de Línea Base:	2010
Periodicidad:	Anual	Próxima Actualización:	2022	Desglose por Grupos de Población:	Total nacional
Años Disponibles:	2010-2021				
Objetivo e Importancia del Indicador:					
Estándares o Recomendaciones Nacionales y/o Internacionales:					
1. Informe OPS: El suicidio es la tercer causa de muerte entre los jóvenes de 10 a 25 años en América, 2014, UNICEF Disponible en: http://unicef.cl/web/informe-ops-el-suicidio-es-la-tercera-causa-de-muerte-entre-los-jovenes-de-10-a-25-anos-en-america/ 2. Plan Nacional de Prevención del Suicidio 2011-2015 Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio. Disponible en: http://www.mec.gub.uy/innovaportal/file/19089/1/plan_nacional_de_prevencion_del_suicidio.pdf					
Comentarios/Observaciones:					

1. La OMS y la OCDE consideran como suicidios las defunciones por lesiones autoinfligidas intencionalmente que corresponden a los códigos X60-X84 de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Su equivalente en la Lista Mexicana de Enfermedades es código E54.
2. Se considera a la población de 10-17 años.
3. Se consideran las defunciones por suicidio que se registraron durante el año según el estado de ocurrencia indicado.
4. La serie 2010-2021 fue actualizada porque se actualizó el denominador "*Población a mitad de año*" con base en las nuevas estimaciones del CONAPO.